

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA. LTDA.**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los treinta días del mes de marzo del 2016, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo- Cooperativa Modelo Av. De los Colonos y German Manríquez, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA LTDA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPANÍAS.

Preside la sesión la señorita Ana Gabriela Iza Quimis en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor José Raúl Iza Fonseca, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la CONSTRUCTORA IZA FONSECA CIA LTDA, como sigue a continuación.

SOCIOS	ASIST.	PART	%	CAPITAL SUSCRITO
José Raúl Iza Fonseca	PRESENTE	500	50%	\$ 500,00
Ana Gabriela Iza Quimis	PRESENTE	250	25%	\$ 250,00
Luis Alejandro Iza Fonseca	PRESENTE	250	25%	\$ 250,00

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015
- 2.- Lectura y aprobación del informe del gerente.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de comisario.
- 4.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015**

El señor secretario da lectura de los estados financieros, mencionando el impacto económico que generó en el año el resultado económico obtenido y al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

**2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.**

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas para poder lograr los resultados existentes al final del periodo económico; el señor Gerente al deliberarse su informe se abstiene de votar, y la señorita Presidenta conforme con lo mencionado en el informe, lo aprueba de manera unánime, al igual que el socio Luis Alejandro Iza Fonseca.

### 3.- Lectura y aprobación del informe del comisario.

El secretario da lectura del informe emitido por el comisario, en el cual se menciona que los estados financieros han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y que presentan razonablemente las cifras detalladas.

### 4.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del período.

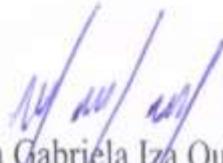
Una vez identificada las utilidades netas del periodo, ya deducida la participación laboral, el impuesto a la renta y el 5% destinado a la reserva legal, los socios mencionan que la situación económica a nivel país no es tan alentadora, por ende deciden que las utilidades no sean distribuidas y que se mantengan en el patrimonio de la empresa.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

Para constancia firman los socios presentes.



Arq. José Raúl Iza Fonseca  
C.C. 1706193156  
Gerente General-Socio



Srta. Ana Gabriela Iza Quimis  
C.C. 1720051109  
Presidenta- Socia



Sr. Luis Alejandro Iza Fonseca  
C.C. 1713769253  
Socio